




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura Región Xalapa
II.- La identificación del documento:	1 Acta Junta Académica sesión 14 Enero 2022 consistentes en "18 fojas" 1 Acta de Junta Académica sesión 11 Marzo 2022 consistentes en "24 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y numero de matrícula de estudiantes de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa.
IV.- Fundamento legal y motivación	55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18 de abril 2022 de la sesión 18/2022 COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 11 de marzo 2022

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:30 horas del día 11 de marzo de 2022, con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana en su capítulo VIII, Artículos 66, 67, 68 y 69, así como en el Estatuto General Vigente en su Título IX Capítulo I, artículos 291, 292 y 294, y con fundamento en el acuerdo Rectoral del día 28 de abril de 2020 para Consejos Técnicos y Juntas Académicas, reunidos por medio del sistema de videoconferencias, para dar cumplimiento a los protocolos de aislamiento por el COVID-19, los C. Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Campus Xalapa; Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad de Arquitectura; así como, **61 académicos, 19 Representantes de matrícula de licenciatura, 1 Representante de matrícula de Maestría, 1 Representante de matrícula de Doctorado** que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Arquitectura, reunidos manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha **7 de marzo de 2022** en la que se citó a sesión con carácter de **ORDINARIA** que publicara la C. Dra. Ma Guadalupe Noemí Uehara Guerrero, Directora de la Facultad de Arquitectura, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum para sesionar.
2. Lectura de la Orden del Día y su aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Reunión anterior y su aprobación en su caso.
4. Informe del Comité para la formulación del Autoestudio ANPADEH para la acreditación del 3er. ciclo.
5. Presentación de Informes anuales Enero – Diciembre 2021 de la Coordinaciones Estructura Organizativa.
6. Designación en su caso de Coordinadores de la Estructura Organizativa (Por motivos de cambios de Coordinaciones).
7. Informe Pro-Mejoras (Agosto 2021 -Enero 2022)
8. Informe de la Comisión para el "Rediseño de la Guía para elaborar Tesis de Arquitectura y vertiente urbana" y de "Revisión de las modalidades de titulación aprobadas en junta académica del día 27 de marzo de 2017.
9. Designación del Coordinador de Experiencia Recepcional. Artículo 8 y 9 del Reglamento de Academias por Área de Conocimiento.
10. Asuntos Generales.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA
11 de marzo 2022

Con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica inician la sesión con el pase de lista para determinar los acuerdos correspondientes.

PUNTO 1. Lista de asistencia y declaración del quorum para sesionar. En su carácter de Junta Académica ORDINARIA, a la hora señalada presidiendo la Directora de la Facultad, se procedió a registrar la asistencia, encontrándose presentes **58 Académicos de un total de 80 y 21 Representantes de matrícula de un total de 32, siendo un total de 79 asistentes de los 112 que conforman la Junta Académica**, en consecuencia, están presentes el **71 % de los miembros**, por lo que la Junta se declara con el quórum legal para llevarse a cabo con carácter de ordinaria.

PUNTO 2. Aprobación de la orden del día. En uso de la voz la Dra. Uehara Directora de la Facultad de Arquitectura solicita la aprobación de la orden del día y pide al Secretario emita el tablero digital de la plataforma Zoom. Se solicita al pleno la votación para la aprobación de la orden del día. **ACUERDO: Con el 97% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación de la orden del día, el 3% emiten su voto en contra y el 0% de abstenciones, se APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS la orden del día.**

PUNTO 3. Lectura del acta de la reunión anterior de fecha 14 de enero de 2022 y aprobación en su caso. En uso de la voz, la directora de la Facultad, Dra. Ma Guadalupe Uehara Guerrero, propone al pleno el dar lectura únicamente a los acuerdos registrados en el Acta de la sesión del 14 de enero de 2022 o dar lectura a toda el acta; se procede a la votación y los integrantes de la Junta emiten su voto. **ACUERDO: Con el 96% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de solo dar lectura a los acuerdos del acta de la sesión anterior y el 4% emiten su voto para la lectura del acta completa, se APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS solo dar lectura a los acuerdos de la sesión anterior.**

Acto seguido, el Secretario da lectura únicamente a los acuerdos correspondientes a los asuntos tratados en la sesión del 14 de enero de 2022 que se enuncia continuación:

ACUERDO: Con el 68% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto para aplicar la sanción de manera individual, el 28% emiten su voto para que se aplique la sanción de manera general, con el 2% para no aplicar sanción y con 2% de abstenciones, se APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS aplicar la sanción de manera individual a los estudiantes.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

ACUERDO: Con el 4% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto para una amonestación, el 53% emiten su voto para una suspensión de hasta 6 meses de sus derechos escolares, el 36% para una expulsión de la entidad académica en la que estén inscritos, con el 3% para una expulsión definitiva de la Universidad Veracruzana y con 5% de abstenciones, se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** aplicar la sanción de suspender hasta por 6 meses de sus derechos escolares al estudiante **N1-ELIMINADO 1**

ACUERDO: Con el 9% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto para una amonestación, el 71% de los integrantes emiten su voto para una suspensión de hasta 6 meses de sus derechos escolares, el 15% para una expulsión de la entidad académica en la que estén inscritos, con el 0% para una expulsión definitiva de la Universidad Veracruzana y con 5% de abstenciones, se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** aplicar la sanción de suspender hasta por 6 meses de sus derechos escolares al estudiante **N2-ELIMINADO 1**

ACUERDO: Con el 8% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto para una amonestación, el 74% emiten su voto para una suspensión de hasta 6 meses de sus derechos escolares, el 14% para una expulsión de la entidad académica en la que estén inscritos, con el 0% para una expulsión definitiva de la Universidad Veracruzana y con 4% de abstenciones, se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** aplicar la sanción de suspender hasta por 6 meses de sus derechos escolares al estudiante **N3-ELIMINADO 1**

ACUERDO: Con el 84% de las integrantes de la Junta académica emiten su voto para una suspensión de 6 meses de sus derechos escolares, el 14% para la suspensión de sus derechos escolares por un periodo menor de 6 meses y 2% de abstenciones se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** la suspensión de 6 meses de sus derechos escolares para el estudiante **N4-ELIMINADO 1**
N5-ELIMINADO 1

ACUERDO: Con el 80% de los integrantes de la Junta académica para una suspensión de 6 meses de sus derechos escolares, el 20% emiten su voto para la suspensión de sus derechos escolares por un periodo menor de 6 meses y 0% de abstenciones se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** la suspensión de 6 meses de sus derechos escolares para el estudiante **N6-ELIMINADO 1**
N7-ELIMINADO 1

ACUERDO: Con el 86% de los integrantes de la Junta académica para una suspensión de 6 meses de sus derechos escolares y el 14% emiten su voto para la suspensión de sus derechos escolares por un periodo menor de 6 meses se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** la



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero Mtra. Adriana Aranda Caballero	Carpeta 10 Gestión Administrativa y Financiera
Dr. Gustavo Bureau Roquet Dra. Ma. Gpe. Noemi Uehara Guerrero	Coordinadores de Mejora Continua
Mtro. Javier Contreras Rodríguez Mtro. Luis Fernández Sánchez Mtro. Eduardo Mijangos Martínez	Coordinadores Diseño Plataforma FAUV-ANPADEH; repositorio de los 196 indicadores.

Se presenta el informe de actividades anexo a la presente acta y como resultados el Comité presenta la obtención del Reconocimiento de la Calidad del Programa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y de Espacios Habitables (ANPADEH) para el período del 15 de diciembre de 2021 al 14 de diciembre de 2026

Acto seguido, se somete a aprobación del pleno el Informe presentado por el Comité para la formulación del Autoestudio ANPADEH para la acreditación del 3er. Ciclo.

ACUERDO. Con el 98% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación del informe del Comité para la formulación del autoestudio ANPADEH, el 2% emiten su voto en contra y el 0% de abstenciones, se APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS el informe del Comité para la formulación del Autoestudio ANPADEH para la acreditación del 3er. Ciclo y se registra la participación de Coordinadores y Colaboradores que a continuación se mencionan para la emisión de las constancias correspondientes:

Integrantes del Comité para la formulación del Autoestudio ANPADEH para la acreditación del 3er. Ciclo" que se desempeñaron como Coordinadores con una participación directa para la obtención del Reconocimiento de la Calidad del Programa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y de Espacios Habitables (ANPADEH) para el período del 15 de diciembre de 2021 al 14 de diciembre de 2026; Profesores: Dr. Gustavo Bureau Roquet / Dra. Ma. Gpe. Noemi Uehara Guerrero Coordinadores de Mejora Continua; Dra. Lilly Areli Sánchez Correa, Dra. Eva Acosta Pérez Coordinadoras de la Carpeta 1 Personal Académico; Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Mtra. Yessica Velázquez Sánchez, Coordinadores de la Carpeta 2 Estudiantes; Dr. Arturo Velázquez Ruíz y Arq. Margarita Beatriz González Montiel coordinadores de la Carpeta 3 Plan de Estudios, Mtra. Semiramis Cejudo Reyes coordinadora de la Carpeta 4 Evaluación del Aprendizaje; Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, Coordinador de la Carpeta 5 Formación Integral; Dr. Juan Andrés Sánchez García, Coordinador de la Carpeta 6 Servicios de Apoyo

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, including a large signature on the left side and several circular stamps or signatures at the bottom.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

para el Aprendizaje; Mtro. Eduardo Mijangos Martínez, coordinador de la Carpeta 7 Vinculación y Extensión; Dra. Polimnia Zacarias Capistrán, Dra. Gladys Martínez Aguilar y Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato coordinadores de la Carpeta 8 Investigación y Posgrados; Mtro. Fernando Francisco Velasco Montiel, coordinador Carpeta 9 Infraestructura y Equipamiento; Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Mtra. Adriana Aranda Caballero, coordinadoras de la Carpeta 10 Gestión Administrativa y Financiera y Mtro. Javier Contreras Rodríguez y Mtro. Luis Manuel Fernández Sánchez coordinadores del diseño de la Plataforma FAUV-ANPADEH para registro de los 196 indicadores para la evaluación del 3er ciclo.

Profesores que se desempeñaron como **colaboradores** en diferentes procesos para la 3ª Acreditación y obtención del Reconocimiento de la Calidad del Programa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y de Espacios Habitables (ANPADEH) para el período del 15 de diciembre de 2021 al 14 de diciembre de 2026. Mtra. Sandra Ysabel Campos Dominguez NP 30496; Dr. Rhett Alexandr Cano Jacome NP 44442; Dr. Jose Luis Carrillo Barradas NP 6339; Dr. Selim Abdel Castro Salgado NP 30049; Arq. José Eliseo Castillo Fuentes NP 8876; Dra. María Concepcion Chong Garduño NP 15117; Mtra. Maria de Lourdes Cruz Moreno NP 35411; Mtro. Andres Cuevas Melo NP 19609; Dra. Josefina Cuevas Rodriguez NP 12513; Lic. Salvador Diaz Pensado NP 2550; Mtro. Luis Antonio Estrada Salazar NP 20798; Mtra. Sonia Estrada Salazar NP 16464; Dra. Ana Aurora Fernandez Mayo NP 18257; Mtro. Francisco Fino; Morales NP 35622; Mtra. María del Consuelo Gamboa Leon NP 13969; Arq. Librada; Gamboa Leon NP 3122; Dra. Eunice Del Carmen Garcia Garcia NP 44807; Mtro. Lorenzo Hernandez Aguilar NP 48438; Mtra. Xóchilt Hernandez Rivera NP 35558; Dr. Mauricio Hernandez Bonilla NP 21163; Lic. Porfirio Lopez Alvarado NP 10458; Mtra. Maria Del Rosario Lira Rocas NP 36208; Dr. Daniel Rolando Marti Capitanachi NP 3883; Dr. Pedro Martinez Olivarez NP 46804; Mtra. Arely Mavil Ramirez NP 39092; Dra. Laura Mendoza Kaplan NP 23650; Mtro. Alejandro de Jesús Mendoza Perez NP 1437; Arq. Luis Antonio Montiel Ortiz NP 9915; Arq. Gerardo Antonio Morales Berman NP 53227; Mtra. Anabell Muñoz Hernandez NP 45143; Mtro. Salvador Ocaña Pimentel NP 23532; Dra. Reyna Parroquin Perez NP 17996; Mtro. Octavio Pardo Guiochin NP 30048; Arq. Marco Antonio Ramirez y Mora NP 24105; Dr. Cesar Manuel Rodriguez Landaverde NP 50535; Dr. Alfonso Rodriguez Pulido NP 4234; Dra. Harmida Rubio Gutierrez NP 30577; Mtro. Victor Ruben Ruiz Arce NP 16109; Dra. Bertha Lilia Salazar Martinez NP 25056; Mtra. Luz Ariadna Velasco Montiel NP 13960; Dr. Fernando Noel Winfield Reyes NP 19347; Mtra. Rosa Elisa Zamudio Aguilar NP 16169; Mtra. Catalina Arroyo y Trujillo NP 8806.

PUNTO 5 Presentación de Informes anuales Enero – Diciembre 2021 de la Coordinaciones Estructura Organizativa.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

La Dra. Uehara directora de la FAUV-Xalapa informa que de acuerdo con el Reglamento Interno de la Facultad de Arquitectura los coordinadores de la Estructura Organizativa y Coordinadores Institucionales rinden informe anual. Los Informes fueron recibidos en el mes de enero del año en curso y fueron revisados y avalados por el H. Consejo Técnico en sesión del día 16 de febrero de 2022 (se anexa acta). Cabe hacer mención que se otorgó aval a los Informes de actividades período enero-diciembre 2021 presentados con impacto en el Programa Educativo, así mismo informa que fue enviado a los correos institucionales tanto de Representantes de Matrícula como de profesores el link del SharePoint donde fueron alojados para consulta de los miembros de esta honorable junta.

https://uvmx-my.sharepoint.com/:f/g/person/emelgarejo_uv_mx/EgVykyoq6vhOisAG2kQdYBYBngK4JKYnW8HODH5pLyAtzA?e=ayhi7b

Acto seguido, la directora informa al pleno que proyectarán los documentos enviados por los Coordinadores al H. Consejo Técnico en el mes de enero del presente año, los cuales fueron previamente revisados, analizados y revisados y cada profesor-coordinador explicará brevemente en que consiste la coordinación y cuáles fueron los productos obtenidos durante el período enero-diciembre 2021.

Una vez finalizado la exposición de los profesores coordinadores de la Estructura organizativa de la Categoría 1 Personal Académico; Categoría 2 Estudiantes; Categoría 3. Plan de estudios; Categoría 4. Evaluación del Aprendizaje; Categoría 5 Formación Integral; Categoría 6. Servicios de apoyo para el aprendizaje y Programas institucionales; Categoría 7 Vinculación y Extensión; Categoría 8 Investigación y Posgrados; Categoría 9 Infraestructura y Equipamiento y Categoría 10 Gestión Administrativa y Financiera se somete a votación la aprobación de los informes anuales presentados.

ACUERDO: Con el 90% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación de los Informes anuales Enero- Diciembre 2021 presentado por los Coordinadores de programas de la Estructura Organizativa, el 4% emiten su voto en contra y el 6% de abstenciones, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS los Informes anuales Enero- Diciembre 2021 presentado por los Coordinadores de programas de la Estructura Organizativa en las categorías que a continuación se enuncian:

Categoría 1 Personal Académico: Dra. Eva Acosta Pérez NP 17353 del programa Fortalecimiento de la planta docente; **Categoría 2 Estudiantes:** Mtro. Luis Manuel Fernández Sánchez NP 31864 Examen



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

de ingreso; Mtra. Yessica Velázquez Sánchez NP 47062 Curso de inducción alumnos de nuevo ingreso; Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa NP 32475 y Mtra. Margarita Beatriz Gonzalez Montiel NP 39752 del Programa Trayectorias escolares; Mtra. Arely Mavil Ramírez NP 39092 Examen General para el Egreso de la Licenciatura EGEL; **Categoría 3. Plan de estudios:** Dr. Alfonso Rodríguez Pulido NP 4234 Coordinador Academia de Proyectos; Mtro. Salvador Ocaña Pimentel NP 23532 Coordinador Academia de Edificación; Dra. Eva Acosta Pérez NP 17353 Coordinadora Academia Humanística; Mtra. Anabell Muñoz Hernández NP 45143 Coordinadora Academia de Urbanismo; Dr. Juan Andrés Sánchez García NP 49222 Coordinador de Experiencia Recepcional; **Categoría 4. Evaluación del Aprendizaje.** Mtra. Semiramis Cejudo Reyes NP 39726 Evaluación del aprendizaje (Evidencias Semestrales de las EE); Mtra. Anabell Muñoz Hernández NP 45143 Difusión y gestión de becas; **Categoría 5 Formación Integral.** Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez NP 34696 Actividades artísticas y culturales; Actividades físicas y deportivas y Emprendimiento; **Categoría 6. Servicios de apoyo para el aprendizaje.** Dr. Juan Andrés Sánchez García NP 49222 Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI's) Lic. Gustavo Sustersick Castellanos NP 32834 Biblioteca y acceso a la información; **Programas institucionales:** Dr. Arturo Velázquez Ruiz NP 31882 Tutorías; Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez NP 34696 Unidad Interior de Gestión Integral de Riesgos; Dra. Harmida Rubio Gutierrez NP 30577 Representante de Equidad y Género. **Categoría 7 Vinculación y Extensión.** Dra. Laura Mendoza Kaplan NP 23650 Programa de Desarrollo Social Comunitario; Mtro. Eduardo Mijangos Martínez NP 39708 Vinculación. Sector Productivo; Dra. Eunice del Carmen García García NP 44807 Vinculación Sector Educativo (Movilidad Estudiantil y Académica); Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa NP 32475 Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo; Dr. Daniel Rolando Martí Capitanachi NP3883 Comité Editorial Revista RUA; Dr. Selim Abdel Castro Salgado NP 30049 Concursos; Mtra. Sonia Estrada Salazar NP 16464 Eventos Académicos; **Categoría 8 Investigación y Posgrados.** Dra. Polimnia Zacarías Capistrán NP 7604 Cuerpo Académico Entornos Sustentables (UVCA-205); Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato NP 20515 Cuerpo Académico Cultura del Hábitat (UVCA-405); Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero NP 18826 Cuerpo Académico: Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo (UVCA-452); Dr. Alfonso Rodríguez Pulido NP 4234 Grupo de Investigación: Arquitectónica; Mtra. María del Consuelo Gamboa León NP 13969 Desarrollo tecnológico y registro de patentes; Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato NP 20515 Coordinador del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo; Dr. Pedro Martínez Olivarez NP 46804 Coordinador de la Maestría en Arquitectura. **Categoría 9 Infraestructura y Equipamiento:** Mtro. Javier Rodríguez Contreras NP 13970 y Mtro. Luis Manuel Fernández Sánchez NP 31864 Centro de Computo; Mtro.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

Salvador Ocaña Pimentel NP 23532 Distribución y organización de espacios. **Categoría 10 Gestión Administrativa y Financiera**: Dr. Daniel Rolando Martí Capitanachi NP 3883 Coordinador del PLADEA 2017-2021; Dr. Gustavo Bureau Roquet NP 5803 y Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero NP 18826 Coordinadores del Programa de Mejora Continua y Dr. Arturo Velázquez Ruiz NP 31882 Coordinador de Reglamentos.

PUNTO 6. Designación en su caso de Coordinadores de la Estructura Organizativa (Por motivos de cambios de Coordinaciones).

La Dra. Ma Guadalupe Uehara Guerrero, Directora de la FAUV, proyecta la siguiente tabla en la que se registran bajas y altas de coordinadores de la Estructura Organizativa 2021-2024 para designar **coordinadores o encargados de programas**. Los motivos que originan dichos cambios es por jubilación o por estar los titulares descargados por año sabático y/o estudios de posgrado o porque así lo solicitaron los profesores y por apertura de nuevas coordinaciones. La información fue revisada, analizada y avalada por el H. Consejo Técnico en sesión del día 03 de marzo del 2022.

Categ	Coordinación	Baja	Alta
1	Fortalecimiento de la planta docente	Dra. Lilly Areli Sánchez Correa (Jubilada)	SIN ALTA, se mantiene la Dra. Eva Acosta Perez
1	Innovación educativa	Bertha Lilia Salazar Martínez (Baja)	SIN ALTA, se mantiene Dra. Reyna Parroquín Perez
2	Examen General de Conocimientos		Encargada
3	Coordinadora de Experiencia Receptional.	Dra. Lilly Areli Sánchez Correa (baja por jubilación)	Designación por HJA al Dr. Juan Andrés Sánchez García
5	Orientación Profesional Cambio de nombre a Orientación y Ética Profesional HJA 14 enero 2022	Orientación Profesional	Mtra. Sonia Estrada Salazar Arq. Eliseo Castillo Fuentes
5	Programa de Salud General (Orientación psicológica, Servicio Médico y Desarrollo Humano)	Arq. Simón Hugo Benavides Marín (baja por jubilación)	Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez Designación como Encargado

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including large ones at the top right and bottom, and smaller ones on the left side.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

		Mtra. Gloria Luz Sánchez Pulido (Descarga Estudios de Posgrado)	
5	Arte y Creatividad	Nueva creación	Designación: Dr. Rhett Alexandr Cano Jacome
6	Representante de Equidad y Género	Dra. Harmida Rubio Gutiérrez (Año sabático)	Designación como Encargado Alfredo Cerqueda Méndez
7	CATEGORIA VINCULACIÓN EXTENSIÓN	7: Mtra. Ana María Moreno Ortega (Baja por jubilación)	Designación: Mtro. Eduardo Mijangos Martínez
	Vinculación gubernamental Sector	Mtra. Arq. Ana María Moreno Ortega (Baja por jubilación)	Designación a la Dra. María Concepción Chong Garduño
7	Servicio Social y Prácticas Profesionales	Mtro. Luis Manuel Fernandez Sanchez	Designación: Mtro. Eduardo Mijangos Martinez
8	CATEGORIA INVESTIGACIÓN POSGRADOS	8: Dra. Polimnia Zacarías Capistrán (Año Sabático)	Designación como Encargada a la Dra. Gladys Martínez
8	Coordinador del doctorado en Arquitectura y Urbanismo	Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato (Baja por funciones Alto mando)	Designada por el Rector. Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez
8	Coordinadora de la Maestría en Arquitectura	Dra. María Concepción Chong Garduño (Conclusión de período)	Designado por el Rector. Dr. Pedro Martínez Olivarez
9	Laboratorio de construcción (Técnico Académico)	Mtra. Rosa Elisa Zamudio Aguilar (Baja por jubilación 15 marzo 2022)	SIN ALTA, se mantiene el Mtro. Marco A. Ramírez y Mora
10	PLADEA	Dr. Daniel Rolando Martí Capitanachi	Designación Dra. María Concepción Chong Garduño

Una vez presentadas las bajas y altas y los motivos, se somete a votación del pleno la aprobación de

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022
las designaciones y/o encargados de Programas presentados.

ACUERDO: Con el 90% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación de la designación DE Coordinadores y/o encargados de la Estructura Organizativa, el 3% emiten su voto en contra y el 7% de abstenciones, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS la designación de Coordinadores y/o encargados de la Estructura Organizativa siguientes.
Designación de Coordinaciones: Mtro. Eduardo Mijangos Martínez NP 39708 Coordinador de la CATEGORIA 7: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN; Dra. María Concepción Chong Garduño NP 15117 Coordinadora de Vinculación Sector gubernamental Categoría 7; Dra. María Concepción Chong Garduño NP 15117 PLADEA Categoría 10; Dr. Rhett Alexandr Cano Jacome NP 44442 Coordinador del Programa Arte y Creatividad Categoría 5 (Nueva creación); Mtra Sonia Estrada Salazar NP 16464 y Aro. Eliseo Castillo Fuentes NP 8876 coordinación de Orientación y Ética profesional Categoría 5.

Designación como encargados: Mtra. Luz Ariadna Velasco Montiel NP 13960 encargada del Examen General de Conocimientos de la Categoría 2 Estudiantes; Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez NP 34696 encargado del Programa de Salud (Orientación psicológica, Servicio Médico y Desarrollo Humano) de la Categoría 5 Formación Integral; encargado de Representante de Equidad y Género de la Categoría 6; Dra. Gladys Martínez Aguilar NP 30497 encargada de la CATEGORIA 8: INVESTIGACIÓN y POSGRADOS.

PUNTO 7. Informe Pro-Mejoras (agosto 2021 -Enero 2022).

La Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora manifiesta que en cumplimiento a lo establecido en la Fracción III del artículo 9° del Reglamento de Comités Pro- Mejoras de las Entidades Académicas de la Universidad Veracruzana nos permitimos presentar el informe correspondiente al periodo escolar agosto 2021-Enero 2022.

Presenta a los integrantes del Comité Pro-Mejoras

Presidenta (Directora) Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero

Secretaria (Administradora) Mtra. Adriana Aranda Caballero

Cinco vocales: Dos profesores, dos estudiantes y el alumno consejero

Profesores Mtro. Víctor Rubén Ruiz Arce
Mtro. Luis Antonio Montiel Ortiz

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large circular stamp with a signature inside and several other signatures.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

Alumnas

11 de marzo 2022
María José Fernández Sandoval
Erika Viridiana Ríos Aburto

Alumna Consejera

Jessica Mariam Mendoza Ferrer

Las estudiante vocales María José Fernández Sandoval y Erika Viridiana Ríos Aburto presentan Informe Pro-Mejoras agosto 2021 -Enero 2022 (se anexa)

Una vez presentado el Informe por las estudiantes vocales del Comité Pro-Mejoras se somete a aprobación.

ACUERDO: Con el 95% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación del informe Pro-mejoras (Agosto 2021 – enero 2022), el 3% emiten su voto en contra y el 2% de abstenciones, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS Informe Pro-Mejoras agosto 2021 - Enero 2022 (se anexa).

PUNTO 8. Informe de la Comisión para el elaborar el Rediseño de la "Guía para elaborar Tesis de Arquitectura (Proyecto Arquitectónico" y de la "Guía para elaborar tesis de arquitectura vertiente urbana" así como "Revisión de las modalidades de titulación" aprobadas en junta académica del día 27 de marzo de 2017.

En uso de la voz la Dra. Uehara Guerrero, directora manifiesta que se recibe Informe de la Comisión para el "Rediseño de la Guía para elaborar Tesis de Arquitectura y vertiente urbana" y de "Revisión de las modalidades de titulación con fecha 22 de febrero de 2022 Presenta el cronograma de actividades realizado para la obtención de productos.

Fechas	Actividad
31 de agosto 2021	Designación de la comisión por la H. Junta Académica
12 de noviembre	Asignación de subcomisiones para elaboración de: Rediseño de la Guía para elaborar Tesis de Arquitectura; Rediseño de la Guía para elaborar Tesis de Arquitectura vertiente urbana; Y Rediseño de las Modalidades.
Del 13 de noviembre al 08 de diciembre	Integración del 1er borrador del documento: Lineamientos para la elaboración de Tesis del Proyecto Arquitectónico



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

16 de diciembre	Envío del 1er borrador a los integrantes de la Comisión
05 al 17 enero 2022	Período de revisión para los profesores
18 al 24 enero	Integración de observaciones
25 enero al 07 de febrero	Periodo de revisión por el HCT y emisión de observaciones
Del 08 al 13 de febrero	Atención a las observaciones del HCT
16 de febrero	Aval HCT

Así mismo informa que para el Rediseño de la "Guía para elaborar Tesis de Arquitectura -Proyecto Arquitectónico" y el Rediseño de la "Guía para elaborar tesis de arquitectura vertiente urbana" fueron elaboradas con aportaciones de la planta docente, revisadas, analizadas y avaladas por HCT en sesión del día 16 de febrero de 2022. Se presentan los documentos mencionados los cuales contienen los créditos de los profesores participantes.

Por otro lado, informa que de las Modalidades de Titulación: Tesina, Monografía, Memoria por concurso, Memoria por proyecto edificado, Monografía por compilación, Monografía por experimentación, Reporte de experiencia laboral, Reporte por investigación, Reporte por capítulo o artículo publicado; el H. Consejo Técnico después de revisar los documentos presentados, dictaminó que requieren de mayor análisis y estudio en trabajo colegiado. Además, no presentan el listado de verificación de elementos y/o rubricas que sirvan como guía al estudiante para desarrollar el trabajo recepcional de acuerdo a cada modalidad, por lo anterior expuesto el acuerdo fue **NO AVALAR** las Modalidades arriba mencionadas recomendando designar una nueva comisión para revisar e integrar a cada Modalidad los faltantes mencionados.

Una vez concluido el informe de la Comisión se somete a aprobación del pleno.

ACUERDO: Con el 91% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación, el 3% emiten su voto en contra y el 6% de abstenciones, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS el Informe de la Comisión para el elaborar el Rediseño de la "Guía para elaborar Tesis de Arquitectura -Proyecto Arquitectónico" y de la "Guía para elaborar tesis de arquitectura vertiente urbana" integrada por los profesores Arq. Margarita Beatriz González Montiel, Mtra. Luz Ariadna Velasco Montiel, Mtro. Fernando Francisco Velasco Montiel, Mtra. María del Rosario Lira Rocas, Mtra. Arely Mavil Ramírez, Arq. Librada Gamboa León, Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, Mtra. Sandra



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

Ysabel Campos Domínguez, Ing. Salvador Ocaña Pimentel, Dr. Gustavo Bureau Roquet, Mtra. Yessica Velázquez Sánchez, Dra. Eva Acosta Pérez, Dr. Rhett Alexandr Cano Jácome, Dr. Juan Andrés Sánchez García, Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez, Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Mtro. Eduardo Mijangos Martínez, Dr. Pedro Martínez Olivarez, Mtro. Alejandro de Jesús Mendoza Pérez; Dra. Ana Aurora Fernández Mayo, Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, Dra. Josefina Cuevas Rodríguez, Mtro. Octavio Pardo Guiochin; Mtra. Consuelo Gamboa León; Mtra. Anabell Muñoz Hernández; Dr. Arturo Velázquez Ruiz; Dra. María Concepción Chong Garduño, Dra. Harmida Rubio Gutiérrez, Arq. Margarita Beatriz González Montiel, Dr. Rhett Alexandr Cano Jácome y Dr. Pedro Martínez Olivares.

En uso de la voz la directora manifiesta que es necesario someter a votación la aprobación de las Guías elaboradas para que se puedan publicar y utilizar como texto de consulta para los estudiantes que cursan la EE Experiencia Recepcional y como guía a los profesores que imparten Experiencia Recepcional.

Se somete a votación la aprobación de la "Guía para elaborar Tesis de Arquitectura -Proyecto Arquitectónico" y de la "Guía para elaborar tesis de arquitectura vertiente urbana"

Acuerdo: Con el 94% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación documento de apoyo a los estudiantes que cursan la EE Experiencia Recepcional titulado "Guía para elaborar Tesis de Arquitectura -Proyecto Arquitectónico" el 3% emiten su voto en contra y el 3% de abstenciones, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS el documento de apoyo a los estudiantes que cursan la EE Experiencia Recepcional titulado "Guía para elaborar Tesis de Arquitectura -Proyecto Arquitectónico". Coordinadoras Dra. Lilly Areli Sánchez Correa y Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero; Autores/colaboradores profesores Arq. Margarita Beatriz González Montiel, Mtra. Luz Ariadna Velasco Montiel, Mtro. Fernando Francisco Velasco Montiel, Mtra. María del Rosario Lira Rocas, Mtra. Arely Mavil Ramírez, Arq. Librada Gamboa León, Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, Mtra. Sandra Ysabel Campos Domínguez, Ing. Salvador Ocaña Pimentel, Dr. Gustavo Bureau Roquet, Mtra. Yessica Velázquez Sánchez, Dra. Eva Acosta Pérez, Dr. Rhett Alexandr Cano Jácome, Dr. Juan Andrés Sánchez García, Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez, Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Mtro. Eduardo Mijangos Martínez, Dr. Pedro Martínez Olivarez, Mtro. Alejandro de Jesús Mendoza Pérez; Dra. Ana Aurora Fernández Mayo, Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, Dra. Josefina Cuevas Rodríguez, Mtro. Octavio Pardo Guiochin; Mtra. Consuelo Gamboa León. Dra. Lilly Areli Sánchez Correa y Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero;

De igual manera el documento de apoyo a los estudiantes que cursan la EE Experiencia Recepcional titulado "Guía para elaborar tesis de arquitectura vertiente urbana" Coordinadores: Mtra. Anabell



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

Muñoz Hernández y Dr. Arturo Velázquez Ruiz; Autores/colaboradores: Dra. María Concepción Chong Garduño, Dra. Harmida Rubio Gutiérrez, Arq. Margarita Beatriz González Montiel, Dr. Rhett Alexandr Cano Jácome, Dr. Pedro Martínez Olivarez; Mtra. Anabell Muñoz Hernández y Dr. Arturo Velázquez Ruiz.

Acto seguido los profesores interesados en integrar la Comisión para revisión de las modalidades de titulación manifiestan su interés y se registran en las Modalidades siguientes:

Tipos de Modalidad	Profesores
Tesis	González Montiel Margarita Beatriz Selim Castro Salgado Luz Ariadna Velasco Montiel Reyna Parroquín Pérez
Memoria por concurso	Campos Domínguez Sandra Ysabel;
Memoria por proyecto edificado	Ocaña Pimentel Salvador Yessica Velazquez Sánchez Librada Gamboa León
Monografía por compilación	Lira Rocas María del Rosario
Monografía por experimentación	Carrillo Barradas Jose Luis Librada Gamboa León
Reporte de experiencia laboral	Velazquez Ruiz Arturo
Reporte por investigación	Bureau Roquet Gustavo Carrillo Barradas José Luis
Reporte por capitulo o artículo publicado	Arely Mavil Ramírez

Una vez conformada la comisión se somete a votación para la designación de la Comisión para revisión y análisis de las Modalidades de Titulación.

ACUERDO: Con el 92% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación de la Comisión para revisión y análisis de las Modalidades de Titulación el 3% emiten su voto en contra y el 5% de abstenciones. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS la designación de la Comisión para revisión y análisis de las Modalidades de Titulación: Profesores González Montiel Margarita Beatriz, Selim Castro Salgado, Luz Ariadna Velasco Montiel y Reyna Parroquín Pérez en la

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top right and several signatures at the bottom.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

Modalidad de Tesina; a los profesores Mtra. Campos Domínguez Sandra Ysabel, Mtro. Ocaña Pimentel Salvador, Mtra. Yessica Velazquez Sánchez y Mtra. Librada Gamboa León en las Modalidades Memoria por concurso y Memoria por proyecto edificado. A los profesores Mtra María del Rosario Lira Rocas, Dr. Jose Luis Carrillo Barradas y Mtra. Librada Gamboa León en las Modalidades de Monografía por compilación y Monografía por experimentación. A los profesores Dr. Arturo Velazquez Ruiz, Dr. Gustavo Bureau Roquet, Dr. José Luis Carrillo Barradas y Mtra. Arely Mavil Ramírez en la Modalidades Reporte de experiencia laboral, Reporte por investigación y Reporte por capitulo o artículo publicado. Queda de manifiesto que los integrantes de la Comisión trabajarán de manera coordinada para unificar criterios en la estructura de los documentos que servirán como apoyo al estudiante para desarrollar el trabajo recepcional de acuerdo con la Modalidad que elija y presentar al órgano colegiado los productos obtenidos.

En el mismo punto a tratar, la Dra. Uehara, directora informa que se requiere de igual manera integrar la comisión para revisión y rediseño en su caso del Examen General de Conocimientos.

Acto seguido los profesores interesados en integrar la comisión para revisión, rediseño y/o actualización de los lineamientos del Examen General de Conocimientos: permanencia controlada manifiestan de forma abierta su interés registrándose los siguientes académicos: Mtra. Arely Mavil Ramírez, Mtra. Luz Ariadna Velasco Montiel, Dr. Alfonso Rodriguez Pulido, Dr. Juan Andres Sanchez García, Mtra. Beatriz Margarita Gonzalez Montiel, Mtra. María del Rosario Lira Rocas, Dra. Ma Gpe Noemi Uehara Guerrero, Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Mtro. Francisco Fino Morales, Mtro. Fernando Velasco Montiel

Acto seguido se somete a votación la conformación de la Comisión.

ACUERDO: Con el 89% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación de la Comisión para revisión y análisis de las Modalidades de Titulación el 8% emiten su voto en contra y el 3% de abstenciones, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS la designación de la comisión para revisión, rediseño y/o actualización de los Lineamientos del Examen General de Conocimientos: permanencia controlada integrada por los profesores: Mtra. Arely Mavil Ramirez, Mtra. Luz Ariadna Velasco Montiel, Dr. Alfonso Rodriguez Pulido, Dr. Juan Andres Sanchez García, Mtra. Beatriz Margarita Gonzalez Montiel, Mtra. María del Rosario Lira Rocas, Dra. Ma Gpe Noemi Uehara Guerrero, Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Mtro. Francisco Fino Morales, Mtro. Fernando Velasco Montiel.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA
11 de marzo 2022

PUNTO 9. Designación del Coordinador de Experiencia Receptional. Artículo 8 y 9 del Reglamento de Academias por Área de Conocimiento.

La Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora en uso de la voz informa que la Coordinadora de la Academia de Experiencia Receptional Dra. Lilly Arely Sánchez Correa informa a esta H. Junta Académica que por los motivos de conclusión de su período y jubilación en sesión de Academia de ER del día 01 de febrero de 2022 se llevó a cabo la propuesta de Coordinador de esta Academia en apego al Art. 9 Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación. Los miembros de la academia en dicha sesión propusieron al Dr. Juan Andrés Sánchez García con NP 49222.

Acto seguido la Dra. Uehara da lectura al Artículo 9 confirmando que efectivamente el Dr. Juan Andres cumple con los requisitos establecidos, es académico de base y de carrera; es titular de al menos uno de los cursos y ha demostrado permanentemente su interés por la superación integral de los estudiantes.

Se somete a votación la designación de del Dr. Juan Andrés Sánchez García NP 49222 como Coordinador de la Academia de Experiencia Receptional.

ACUERDO: Con el 90% de los integrantes de la Junta académica emiten su voto a favor de la aprobación de la designación del Dr. Juan Andrés Sánchez García NP 49222 como Coordinador de la Academia de Experiencia Receptional el 5% emiten su voto en contra y el 5% de abstenciones, **SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS** la designación del Dr. Juan Andrés Sánchez García NP 49222 como Coordinador de la Academia de Experiencia Receptional

Asuntos Generales:

Los estudiantes solicitan se incluyan en asuntos generales los siguientes puntos:

1. Información del procedimiento a seguir para realizar una denuncia de acoso sexual.
2. Información sobre las Aulas híbridas
3. Información sobre los casilleros.

En relación al punto 1. Información del procedimiento a seguir para realizar una denuncia de acoso sexual, la Dra. Uehara directora informa que para atender esos casos se cuenta con el "Protocolo para atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana" y para el caso que se menciona debe existir una queja formalmente presentada.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA
11 de marzo 2022

La queja se considera formalmente presentada cuando se entregue de manera escrita y firmada ante la autoridad o funcionario(a) universitario(a) correspondiente en este caso a mí como directora. En caso de ser necesario, tomando en cuenta la diversidad la víctima podrá solicitar asesoría y acompañamiento para la redacción de la queja con la finalidad de cumplir con todos los requisitos, a través de la Representante de Equidad de su entidad o dependencia y/o a la Coordinación Regional de Equidad de Género.

Una vez presentada la queja se da inicio al procedimiento correspondiente atendiendo a la naturaleza del hecho, a la gravedad del caso, de conformidad con el marco legal aplicable.

La directora añade. Estudiantes, alumnas como mujer y como madre reprobamos que en una entidad académica exista acoso sexual. Siempre he propiciado el apoyo a nuestras estudiantes y aún más como directora estoy obligada como autoridad a acompañar a las agraviadas por los procesos institucionales, pero requiero para actuar la queja formal por escrito.

Del punto 2 de asunto generales. De las Aulas Híbridas

La Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora informa que se ha gestionado la finalización de las 8 aulas híbridas ubicadas en el Edificio "C". El día 2 de febrero recibí correo electrónico del Mtro. Juan Carlos Jiménez Marques mostrando en proyección al pleno el contenido del mensaje

De: Jimenez Márquez Juan Carlos <jjimenez@uv.mx>

Enviado: miércoles, 2 de febrero de 2022 14:18

Asunto: Seguimiento de la implementación de Aulas Híbridas UV

Buena tarde.

Me permito comentarle que el proyecto de aulas híbridas se compone de varias etapas las cuales se tiene previsto finalizar entre febrero y marzo, a continuación, comento de manera general:

1. Equipamiento e instalación en el aula a cargo del proveedor que ganó la licitación (equipo de cómputo, televisión, hub, videoconferencia, micrófonos, proyector, regulador, etc.)
2. Instalación de ductería y acondicionamiento eléctrico necesario en cada aula, el cual está a cargo de los contratistas que coordina la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento.
3. Instalación de la red alámbrica e inalámbrica a cargo de la DGTI, en espera de que nos sean provistos los equipos de telecomunicaciones que fueron adquiridos a final del mes diciembre y que el punto 2 se encuentre finalizado para la instalación correspondiente.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA
11 de marzo 2022

4. Configuración del equipo principal para sesiones de videoconferencia por plataforma Teams, estamos en espera de que lleguen las licencias correspondientes para la activación de los equipos.
5. Capacitación y asesoría para el uso de las aulas en coordinación con la Secretaría Académica.

En este sentido, si bien, la parte de instalación de equipos se ha ido realizando con éxito, dependemos de concluir las demás etapas para que estén finalizadas al 100% y las aulas puedan ser utilizada.

Juan Carlos Jiménez Márquez
Director General
Dirección General de Tecnología de Información
Xalapa

Así mismo la directora informa que estamos pendientes y aún falta la capacitación y asesoría para el uso de las aulas. Acto seguido pregunta al pleno si dio respuesta a la pregunta, abriendo micrófonos integrantes manifestando que sí.

Del punto 3 de asuntos generales. Información sobre los casilleros.

Al respecto la Dra. Uehara informa que, se programará una reunión con la consejera Alumna, Coordinador de Reglamentos, directora, secretario y Administradora con la finalidad de abordar este punto toda vez que está regulado en el Artículo 267 del Reglamento interno.

Acto seguido la directora pregunta al pleno ¿están de acuerdo en que se lleve a cabo la reunión y una vez definida una propuesta se presente a los Representantes de matrícula para escuchar sus opiniones? Integrantes del pleno abren micrófonos y manifiestan que sí.

Una vez tratados los puntos, la directora pregunta si no existe otro punto a tratar para dar por concluida la sesión y estudiantes abren micrófono para expresar lo siguiente:

La estudiante Andrea Mota expresa que referente al acoso sexual, no podemos esperar a que se traten los asuntos a través de procesos administrativos que debemos actuar. Como mujeres sienten rabia, impotencia, se sienten denigradas por el acoso sexual en la Facultad de Arquitectura, propone que se apoye a las compañeras con pláticas, charlas psicológicas para que las compañeras se animen



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA
11 de marzo 2022

a denunciar los hechos.

La Dra. Uehara en respuesta a la solicitud de la estudiante Andrea Mota manifiesta que entiende la situación, pero manifiesta que es necesario dar seguimiento al protocolo para poder realizar una denuncia formal y darle el seguimiento correspondiente.

La Dra. Harmida Rubio Gutiérrez, Representante de Equidad de Género de la FAUV-Xalapa toma la palabra y expresa que sabe lo que sienten las estudiantes enojo, rabia y son pocas las estudiantes que interponen su queja formal. Es necesario que lo hagan para atender estos casos, actualmente la Universidad Veracruzana cuenta con las vías necesarias como el protocolo que establece la Guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual para poder establecer una sanción, menciona que es muy importante realizar una queja formal ante las autoridades de los hechos ocurridos sobre hostigamiento y acoso sexual, será muy difícil dar seguimiento a los casos mencionados si no tenemos una denuncia formal, hace énfasis en que es necesario se inicie un proceso para poder aplicar una sanción ejemplar que permita disminuir las acciones de hostigamiento que se han presentado en la Facultad.

La Dra. Harmida menciona que antes de proceder a realizar una denuncia formal dentro del protocolo que marca la Guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual de la Universidad Veracruzana se darán una serie de charlas psicológicas de acompañamiento a la víctima, no se le obliga a poner la queja, y no se debe de juzgar a la persona, se manejan con todo el respeto hacia la persona, menciona también que cuando el caso lo amerita se brindan medidas de protección, como separar de la clase a la víctima de la persona acusada durante el tiempo que dure el proceso.

El Dr. Carrillo menciona que es necesario atender el problema de raíz identificado a los profesores que estén presentando una conducta de hostigamiento y acoso sexual, se identifiquen y que se realicen platicas donde se mencione las consecuencias y las sanciones a las que serán acreedores en caso de continuar con un comportamiento incorrecto.

A continuación, la estudiante Fernanda Viveros menciona que está de acuerdo con su compañera Andrea Mota y con la opinión de la Dra. Harmida pero menciona que es importante promover entre sus compañera que se realice formalmente la denuncia de acoso sexual y solicita si existe la

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the top right and several others along the right margin.]

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the top left and several others along the left margin.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

posibilidad que si algún licenciado en Derecho de una plática informativa para saber cómo proceder con la denuncia mediante la vía legal.

La Dra. Harmida propone se realice una junta con el alumnado y en presencia de la directora para que se puedan tocar con toda libertad los temas que estén relacionados con hostigamiento y acoso sexual, así como se realice otra platica invitando a la Lic. Natalia Farfan quien está a cargo de los procedimientos legales de la Universidad Veracruzana y oriente a los estudiantes sobre los pasos a seguir para realizar una denuncia ante la Fiscalía.

No habiendo nada más que agregar la Junta Académica se cierra la presente acta el mismo día que se inició a las 15:18 horas firmando al margen y al calce la directora y el secretario con fundamento en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos y una vez concluido el período de contingencia por la pandemia del COVID 19 se signará por los miembros integrantes que en esta sesión participaron.

Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero

Directora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Región
Xalapa

M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa
Secretario de Facultad

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'EG', 'M.', '49', 'Far', and various initials, scattered across the page.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

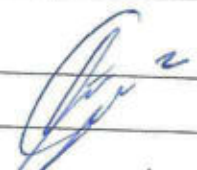


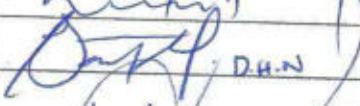
	NOMBRE	NUM. PERSONAL O MATRÍCULA	FIRMA
1	ACOSTA PEREZ, EVA	17352	
2	ARROYO Y TRUJILLO CATALINA LUCIA	8806	
3	BUREAU ROQUET, GUSTAVO	5803	
4	CAMPOS DOMINGUEZ SANDRA ISABEL	30496	
5	CANO JÁCOME, RHETT ALEXANDR	44442	
6	CARMONA OLIVARES, AMERICA	20358	
7	CARRILLO BARRADAS, JOSÉ LUIS	6339	
8	CASTILLO FUENTES JOSE ELISEO	8876	
9	CASTRO SALGADO SELIM ABDEL	30049	
10	CEJUDO REYES, MARÍA SEMIRAMIS	39726	
11	CERQUEDA MENDEZ, ALFREDO	34696	Alfredo Cerqueda Mendez
12	CHONG GARDUNO, MARÍA CONCEPCION	15117	
13	CONTRERAS RODRIGUEZ JUAN JAVIER	13970	
14	CRUZ MORENO MARIA DE LOURDES	35411	
15	CUEVAS MELO, ANDRES	19609	
16	CUEVAS RODRIGUEZ, JOSEFINA	12513	
17	DIAZ PENSADO SALVADOR	2550	
18	ESTRADA SALAZAR, SONIA	16464	
19	FERNANDEZ MAYO, ANA AURORA	18257	
20	FERNANDEZ SANCHEZ, LUIS MANUEL	31864	
21	FINO MORALES JAVIER, FRANCISCO	35622	
22	GALLEGO ORTIZ, JOSE RAFAEL	2017	
23	GAMBOA LEON, LIBRADA	3122	



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

11 de marzo 2022

24	GAMBOA LEON, MARIA DEL CONSUELO	13969	
25	GARCÍA GARCÍA, EUNICE DEL CARMEN	44807	
26	GASCA CASILLAS JULIETA	54369	
27	GONZALEZ MONTIEL, MARGARITA BEATRIZ	39752	
28	HERNANDEZ RIVERA, XOCHITL	35558	
29	LIRA ROCAS, MARÍA DEL ROSARIO	48438	
30	MARTI CAPITANACHI, DANIEL ROLANDO	3883	
31	MARTINEZ AGUILAR, GLADYS	30497	
32	MARTINEZ OLIVAREZ, PEDRO	46804	
33	MARQUEZ ANDRADE JESUS	56118	
34	MAVIL RAMIREZ, ARELY	39092	
35	MELGAREJO OCHOA, EZEQUIEL	32475	
36	MENDOZA KAPLAN, LAURA	23650	
37	MIJANGOS MARTÍNEZ, EDUARDO	39708	
38	MONTIEL ORTIZ, LUIS ANTONIO	9915	
39	MORALES BERMAN GERARDO ALFONSO	53227	
40	MUÑOZ HERNANDEZ, ANABELL	45143	
41	NOGUEIRA HERNANDEZ DANIELA	56119	
42	OCAÑA PIMENTEL, SALVADOR	23532	
43	PARROQUIN PEREZ REYNA	17996	
44	PARDO GIOCHIN OCTAVIO	30048	
45	PORTILLA HERNANDEZ JOSE LUIS	57754	
46	RAMIREZ Y MORA MARCO ANTONIO	24105	
47	RODRIGUEZ PULIDO, ALFONSO	4234	





FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA
11 de marzo 2022

48	RODRIGUEZ LANDAVERDE, CESAR MANUEL	50535	
49	ROMERO RAMIREZ JESUS ALFONSO	55718	
50	RUBIO GUTIERREZ, HARMIDA	30577	
51	RUIZ ARCE, VICTOR RUBEN	16109	
52	SALAZAR MARTINEZ, BERTHA LILIA	2506	
53	SANCHEZ-GARCÍA, JUAN ANDRÉS	49222	
54	SERENA GALLEGOS TERESITA DE JÉSUS	53227	
55	VAZQUEZ ROBLEDO NUBIA NAYELLY	48833	
56	VELASCO MONTIEL, LUZ ARIADNA	13960	
57	VELASCO MONTIEL FERNANDO FRANCISCO	33053	
58	VELAZQUEZ RUIZ, ARTURO	31882	
59	VELAZQUEZ SANCHEZ, YESSICA	47062	
60	ZACARIAS CASPISTRAN POLIMNIA	16169	
61	NINA VICTORIA MORATO MORALES	S21011045	
62	ALEJANDRA OLIVARES ERESBEY	S21010973	
63	MARÍA CECILIA CENTURIÓN CÁZARES	S21010829	
64	EMILY BERNABE CERECEDO	S21020961	
65	PAULINA SANCHEZ TELLO	S21010947	
66	YOSELIN BARRADAS PAVON	S21011005	
67	SOFIA FERAT PONZA	S20013049	
68	ASHLI TRASANCOS MARTINEZ	S20012945	
69	EDGAR MIGUEL QUIROZ HERNANDEZ	S20020734	
70	KENIA FERNANDA VIVERO FERNANDEZ	S20012964	
71	ERICKA VIRIDINA RIOS ABURTO	S19011131	
72	PABLO ARTURO FAJARDO LOPEZ	S19011122	

membza Ferrer Jessica Mariam S19011171

Porfirio López Alvarado 10458



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA
11 de marzo 2022

71	CESAR JESUS LARA ALVAREZ	S19011151	
72	ANDREA VAZQUEZZ MOTA	S19010963	
73	IVONNE MICHEL GONZALES FLORES	S18009303	
74	GABRIELA TELLES REYES	S18019276	
75	IRVING JISDAI ALFONSO MARTINEZ	S18009342	
76	KAREN JAZMIN APARICIO LOZANO	S16008878	
77	JUAN MARCOS PEREZ DOMINGUEZ	S18009429	
78	LUIIS FRANCISCO PEDRAZA	S20000289	
79	OSCAR HIPOLITO RIVERA	S21000719	

Mauricio Hernández Bmilla.

Sergio Amante y Oscar

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."